

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que, se relacionan a continuación:

1. Título: Hidrólogo (Aguas de superficie) (CAE-33-A).
 - a) Lugar de trabajo: Yaundé (Camerún).
 - b) Duración: Doce meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 23 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Indispensable, el francés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas y en el Colegio y Asociación de Ingenieros de Camerún, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
2. Título: Finanzas Públicas. Imposición (DQM-41-A/Rev. 1).
 - a) Lugar de trabajo: Santo Domingo.
 - b) Duración: Un año.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 23 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Esencial, el conocimiento del español.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
3. Título: Estadístico (Organización y Programación estadísticas) (LIR-48-A).
 - a) Lugar de trabajo: Monrovia.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 23 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
4. Título: Cartógrafo-Fotógrafo (Reproducción de mapas) (MAL-37-A).
 - a) Lugar de trabajo: Kuala Lumpur.
 - b) Duración: Veinte meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 1 de enero de 1963.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geográfico y Catastral, en el Consejo Superior Geográfico o en la División Topográfica del Ministerio del Ejército, donde los interesados podrán obtener información complementaria así como los impresos de solicitud correspondientes.
5. Título: Administración Pública (Perfeccionamiento) (TRT-81-B).
 - a) Lugar de trabajo: Puerto España (Trinidad y Tobago).
 - b) Duración: Un año inicialmente.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 23 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Alcalá de Henares), donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
6. Título: Administración Pública (Organización y Administración en el Plan Económico) (BOL-00-P. TARS-85).
 - a) Lugar de trabajo: La Paz.
 - b) Duración: Dos años.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 30 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Indispensable, el español.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Alcalá de Henares), en la Asociación de Economistas, en el Colegio Superior de Colegios de Economistas o en el Consejo de Economía Nacional, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
7. Título: Ingeniero Químico (Industria Farmacéutica) (LAT-10 O. TARS-16).
 - a) Lugar de trabajo: Guatemala capital.
 - b) Duración: Tres meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 30 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Esencial, el inglés; el español es muy de desear.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Sindicato Nacional de Industrias Químicas o en el Consejo Superior de Químicos, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
8. Título: Ingeniero para Industria de Pulpa y Papel (IND-17-EE/Rev. 1).
 - a) Lugar de trabajo: Nueva Delhi.
 - b) Duración: Seis meses.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 30 de diciembre de 1962.
 - d) Idioma: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Sindicato Nacional del Papel o en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
9. Título: Ingeniero en Abrasivos (END-21-P).
 - a) Lugar de trabajo: Nora, Urán, Distrito de Kópala (próximo a Bombay).
 - b) Duración: Un año, con posible prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 30 de diciembre de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
10. Título: Experto en reproducción de mapas (PHI-31-B, TARS, 37, Rev. 1).
 - a) Lugar de trabajo: Manila.
 - b) Duración: Un año, con posible prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 8 de julio de 1962.
 - d) Idiomas: Inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior Geográfico, en el Instituto Geográfico y Catastral, en la Brigada Topográfica del Ministerio del Ejército, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
11. Título: Jefe Adjunto de Clasificación y Remuneración del Departamento Administrativo del Servicio Civil (COL-80-H, OPEX).
 - a) Lugar de trabajo: Bogotá.
 - b) Duración: Un año inicialmente, con probabilidad de prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 7 de enero de 1963.
 - d) Idiomas: Esencial un buen conocimiento del español. El inglés y francés son deseables.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Alcalá de Henares), donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
12. Título: Geofísico (Instrumentos) (GHA-30-A, OPEX).
 - a) Lugar de trabajo: Accra. Las actividades se desarrollarán en varios lugares de Ghana.
 - b) Duración: Un año inicialmente, con probabilidad de prórroga.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 7 de enero de 1963.
 - d) Idiomas: Esencial, el inglés.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional Geofísico o en la Asociación de Ingenieros del ICAI, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
13. Título: Jefe del Servicio de Estudios de la Dirección de la Función Pública (LAO-81-B, OPEX, TARS-80).
 - a) Lugar de trabajo: Vientiane.
 - b) Duración: Un año, renovable.
 - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 7 de enero de 1963.
 - d) Idiomas: Francés, indispensable.
 - e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Alcalá de Henares), donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.
14. Título: Estadístico (MAL-48-D).
 - a) Lugar de trabajo: Kuala Lumpur.
 - b) Duración: Dos años.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 7 de enero de 1963.
 d) Idiomas: Inglés.
 e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.

15. Título: Arquitecto o Ingeniero (Viviendas baratas) (SAR-63-C).

a) Lugar de trabajo: Damasco.
 b) Duración: Un año, con posible prórroga hasta fines de 1964.
 c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 7 de enero de 1963.
 d) Idiomas: Necesario, el francés; el inglés, muy deseable.
 e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo Superior de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondiente.

16. Título: Administrador de almacenes del Gobierno (SOM-85-L, OPEX).

a) Lugar de trabajo: Moradistio.
 b) Duración: Un año inicialmente, con probabilidad de prórroga.
 c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 14 de enero de 1963.
 d) Idiomas: Esencial, el inglés; deseable, el italiano.
 e) Presentación de solicitantes: En el Consejo Superior de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.

17. Título: Estadístico - Matemático (IND-48-C).

a) Lugar de trabajo: Calcuta.
 b) Duración: Seis meses.
 c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 14 de enero de 1963.
 d) Idiomas: Inglés.
 e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en los Servicios de Estadística de la Delegación Nacional de Sindicatos, donde los interesados podrán obtener información complementaria, así como los impresos de solicitud correspondientes.

18. Título: Experto en Fusiles de Seguridad (IND-11-U).

a) Lugar de trabajo: Nagpur, Maharashtra (India).
 b) Duración: Un año.
 c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 14 de enero de 1963.
 d) Idiomas: Inglés.
 e) Presentación de solicitudes: En el Instituto del Hierro y del Acero, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expedirá el día 13 de noviembre, para las cinco vacantes primeramente relacionadas; el día 17 de noviembre para las vacantes 6, 7, 8, 9 y 10; y, para las vacantes 11 a la 18, ambas inclusive, el día 24.

*

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea

para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.) ha convocado las vacantes que se detallan a continuación:

1. Título: Técnico de Laboratorio II (NP-EL-058, núm. 188).

a) Formación y experiencia: Título o diploma de una Escuela Técnica de Electrónica o formación equivalente y alguna experiencia práctica en un laboratorio de electrónica. Buenos conocimientos teóricos y prácticos de las técnicas de la electrónica y de las pulsaciones.
 b) Idiomas: Conocimientos del francés o inglés; algunos conocimientos del otro idioma.
 c) Remuneración: De 990 a 1.260 francos suizos mensuales.

2. Título: Operador II/I (Acelerador) (MSC-OP-046, núm. 189).

a) Formación y experiencia: Buenos conocimientos en electrónica general, y de ser posible, en electrónica, los cuales pueden haberse adquirido en el curso de varios años de estudio en una escuela secundaria técnica (la posesión de un diploma no se exige). En cambio, si se exige un certificado de aprendizaje de mecánico-electricista. Algunos conocimientos de la mecánica en general, con preferencia en la utilización y mantenimiento de sistemas electromecánicos importantes.
 b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés; nociones del inglés serían útiles.
 c) Remuneración: De 810 a 1.260 francos suizos mensuales.

3. Título: Ingeniero (Electricidad) (MPS-LI-183, núm. 190).

a) Formación y experiencia: Diploma o título universitario de ingeniero de electricidad o calificaciones equivalentes y aproximadamente, cinco años de experiencia, con preferencia en el campo de las altas frecuencias. Son deseables conocimientos prácticos de alta tensión, de vacío y circuitos electrónicos.
 b) Idiomas: No se especifican.
 c) Remuneración: De 1.590 a 2.230 francos suizos mensuales.

4. Título: Técnico de Laboratorio II/I (NP-CH-009, núm. 191).

a) Formación y experiencia: Formación profesional de segunda enseñanza en mecánica y un buen conocimiento en electrónica.
 b) Idiomas: Excelentes conocimientos del inglés o del francés; algunos conocimientos del otro idioma serían útiles.
 c) Remuneración: De 990 a 1.480 francos suizos mensuales.

5. Título: Técnico de Laboratorio I (MSC-OP-048, núm. 192).

a) Formación y experiencia: Formación profesional de segundo grado y algunos años de experiencia práctica en electromecánica. Será preferente alguna experiencia en el campo del vacío.
 b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés o del inglés; algunos conocimientos del otro idioma.
 c) Remuneración: De 1.165 a 1.480 francos suizos mensuales.

6. Título: Ayudante Técnico (MSC-OP-071, núm. 193).

a) Formación y experiencia: Formación profesional de segundo grado y varios años de experiencia práctica en los sistemas de vacío.
 b) Idiomas: Buenos conocimientos del francés o inglés; algunos conocimientos del otro idioma.
 c) Remuneración: De 1.165 a 1.670 francos suizos mensuales.

Además del sueldo mensual detallado, cada una de estas vacantes tiene asignada una cantidad en concepto de subsidio familiar, indemnización por residencia y el 50 por 100 de los gastos ocasionados por estudios en caso de que los solicitantes estén casados y tengan hijos en edad escolar.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz).

Madrid, 30 de octubre de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes ordenes de consignación de pagos.

Índice número 96

Mateo Torrijos Guerrero, Jubilados.
 Julia Martínez Landete, M. Militar.
 Carmen García Villaplana, M. Militar.
 María Teresa Zarzuela Montero, M. Militar.
 Carmen Gasso Carbonell, M. Militar.
 Biliberta García Sanjuan, M. Militar.
 Dolores Genovés Arona, M. Militar.
 María de las Mercedes Plaza Salcedo, M. Militar.

Índice número 97

Josefa Ferrer Pascual, Mesadas.
 Vicenta Villalba Blasco, M. Militar.
 Emilia Bleda Soluda, M. Militar.
 Josefa Ferrer Pascual, M. Militar.
 Manuela Constante Rute, M. Militar.
 María Dolores Meléndez Bruna, M. Militar.
 Huérfanas Clara Molina, M. Militar.
 Aurelia Torreemocha Alcázar, M. Militar.
 Juan José Benilla Sabao, Retirados-Cruces.

Índice número 98

Tomás Calvo Ballester, Jubilados.
 José Peris Hervás, Jubilados.

Índice número 99

Huérfanas Santos López, M. Civil.
 Joaquina Bezares Sillero, Jubilados.
 Guadalupe Part Part, Ampliación orden.

Índice número 100

Esteban Company Rivera, Retirados-Cruces.
 Pablo Rodríguez Vera, Retirados-Cruces.
 José Pallarés Cortés, Retirados-Cruces.

Índice número 101

Agustín Faro Llanusa, Jubilados.
 Teodoro Latorre Sanz, Retirados-Cruces.
 José Calvo Martínez, Retirados-Cruces.
 Jeremías Peralta Cabrera, Retirados-Cruces.
 Praxedes Crespo Lorenzo, Retirados-Cruces.
 Fermín Flores Carrasco, Retirados-Cruces.
 Antonio Signes Navarro, Retirados-Cruces.

Andrés Vergara Corderp, Retirados-Cruces.

María Pilar Subirats Rosella, Dota.

Valencia, 27 de octubre de 1962.—El Delegado de Hacienda, Remigio Nebot Aparici.—5.595

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

Por la presente se cita y emplaza al súbdito francés Bernard Mayo, domiciliado en Berney (Eure-Francia), rue Delamotte, número 7, propietario de una finca urbana sita en la colonia veraniega de Ca'n Ficafort, del término de Santa Margarita, Mallorca (Balears), y del que se desconoce su actual paradero, para que dentro del término de quince días, a contar de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se persone en el Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), a los fines de recibirsele declaración en el procedimiento que contra el mismo se sigue con el número 125 de 1962 y conforme a la Ley Penal y Procesal de Delitos Monetarios, de 24 de noviembre de 1938, bajo advertencia de que caso de no personarse ante el Juzgado dentro del aludido plazo será fallado el procedimiento sin ser oído y previa declaración de su rebeldía.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1962.—El Juez, José Villarias Bosch.—3.744.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Para conocimiento de Rufino Faz Adrados, que antes tuvo su domicilio en calle Generalísimo, número 80, de Madrid, se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 178/62, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 35.000 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de mayor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

También se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 15 de noviembre de 1962 a las diez horas, para ver y fallar el expediente indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pue-

ran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona a 24 de octubre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.549.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Pier Giorgio Tagliabue, cuyo último domicilio conocido era en Via Roma, 26, Bresso (Milán), inculcado en el expediente número 822/62, instruido por aprehensión de un automóvil Alfa Romeo MI-434054, que a las diez horas del día 7 de noviembre de 1962, se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—5.615.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Augusto Mateus, cuyo último domicilio conocido era en calle del Arenal, número 19 (Hotel Internacional), en Madrid, inculcado en el expediente número 841/62, instruido por aprehensión de lámparas de radio y rodamientos, que a las diez horas del día 7 de noviembre de 1962, se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—5.616.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Antonio Becerra Solana, Marinero-telegrafista, pero que en la actualidad se ignora su destino o domicilio, inculcado en el expediente número 864/62, instruido por aprehensión de un transistor y un magnetofón, que a las diez horas del día 7 de noviembre de 1962, se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 31 de octubre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—5.617.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Marcos Orbaneja Bernal, cuyo último domicilio conocido era en Valle del Oro, número 13, primero izquierda, en Madrid, inculcado en el expediente número 762-62, instruido por aprehensión de botellas de licor (descubrimiento y aprehensión de las mismas), que a las diez horas del día 31 de octubre de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1935.

Madrid, 25 de octubre de 1962.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—5.494.

MALAGA

Por medio de la presente se notifica a Abdelkader Mumin Moh y a Aixa Ben Hamed Hamnu, residentes en Beni-Enzar (Marruecos), que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior por don Mesod Benguiul Bellity contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 42-62, se les advierte que, según determina el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.

Málaga, 25 de octubre de 1962.—El Secretario.—5.498.

PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 16 de noviembre de 1962, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 408 de 1961, instruido por aprehensión de café y un coche, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de Eulogio Padrón González, Angel Verdeal Suárez, Alberto L. González, Ricardo Rodríguez y Juan J. Pino Vicente, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marifamansa y Couto (Orense), calle J. Antonio, 128, Vigo, Las Nieves, y calle Palencia, 49, segundo, Vigo (Pontevedra), respectivamente, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten y propongan, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 30 de octubre de 1962.—El Secretario, M. Fuertes.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, E. Páramo.—5.625.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Patronato de Casas

Devolución de fianza

Por la Empresa «Grandson Construcciones, S. A.», se ha solicitado de este Patronato la devolución de la fianza definitiva constituida en su día por un importe de 162.000 pesetas para garantizar la ejecución de las obras de «50 viviendas subvencionadas y locales comerciales», en

las calles de San Dámaso, 4 y 6, y San Illán, 3 al 7, de esta capital.

Lo que se hace público a fin de que cuantos con ocasión de estas obras se creyeran con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla ante este Patronato (Espronceda, número 39) en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 1962.—El Gerente, Ignacio de Colsa.—8.317.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 5 de junio de 1962, falleció en Azcoitia (Guipúzcoa) el obrero Francisco Montecelo y Tamayo, natural de Valle de la Serena (Guipúzcoa), hijo de Pascasio y de Petra, domiciliado en Azcoitia (Guipúzcoa), que trabajaba al servicio de José Manuel Alberdi.—5.586.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de agosto de 1962, falleció en Jerez de la Frontera el obrero Manuel José Pérez Macías, natural de Cádiz, hijo de José Antonio y de Juana, domiciliado en plaza Bota, 3 (barriada Girón), que trabajaba al servicio de la «Compañía Sevillana de Electricidad».—5.585.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 2 de agosto de 1962, falleció en Haro (Logroño) el obrero Teodoro Urquiaga y Ríos, natural de Haro (Logroño), hijo de Victorino y de Concepción, domiciliado en Castañilla, 24, Haro, que trabajaba al servicio de Gregorio Angulo Diez.—5.584.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de noviembre de 1961 falleció en carretera de Cuart a Domeño el obrero Francisco Romero Barrachina, hijo de Francisco y de Victoria, domiciliado en B. San José, 4, Villamarchante (Valencia), que trabajaba al servicio de Regadíos y Energía de Valencia, S. A.—5.496.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de junio de 1962, falleció en Sestao (Vizcaya) el obrero Alfonso Carlos Urbina Gutiérrez, de dieciocho años de edad, natural de Casalarreina (Logroño), hijo de Wenceslao y de Mercedes, que trabajaba al servicio de Montajes Metálicos MAF.—5.497.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 15 de enero de 1962, falleció en Galdácano (Vizcaya) el obrero Antonio Mandaluniz Baescocoechea, natural de Larabezua (Vizcaya), hijo de Justo y de Eusebia, que trabajaba al servicio de Unión Española de Explosivos.—5.527.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de agosto de 1962, falleció en Mieres (Oviedo) el obrero Avelino Alvarez Cantera, natural de Luarca (Oviedo), hijo de Emerenciana, que trabajaba al servicio de Mina Reservada, S. A. 5.526

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de noviembre de 1961 falleció en Fuentesnueva (León) la obrera Juana Flores Morales, natural de Bedar (Almería), hija de José y de Beatriz, domiciliada en Fuentesnueva, que trabajaba al servicio de Comunidad de Regantes del Canal Bajo Bierzo.—5.525.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de julio de 1962, falle-

ció el obrero Angel Fernández Martín, de diecisiete años de edad, natural de Villarrovejo (Palencia), hijo de Pedro y de Consolación, domiciliado en Bercedo-Valdeoliva, que trabajaba al servicio de Antonio López Gómez.—5.524.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 25 de octubre de 1962.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Industria

Nueva industria

Peticionario: Don José Luis López Sánchez.

Emplazamiento: Madrid.

Objeto de la petición: Constituir Sociedad dedicada a fabricar productos sucedáneos del pan, en calidades vitamínicas, alimenticias y de valor distintos de los normales.

Capital: 9.000.000 pesetas, de los que el 69 por 100 será extranjero, representando 6.210.000 pesetas.

Créditos nacionales y extranjeros: Doce millones de pesetas.

Primeras materias: Nacionales.

Producción: 6.000 kilogramos en jornada, deo cho horas.

Maquinaria a importar: Amasadoras de alta velocidad, divisora, formadora, cámaras de fermentación, hornos, depósitos mezcladores, elevador, transportador y humefactor.

A los efectos de calificación de las inversiones, desean ser encuadrados entre las de preferente interés económico-social.

Los industriales que se consideren afectados pueden presentar por triplicado, en un plazo no superior a diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos que consideren oportunos en el Registro de esta Dirección General de Industria, calle Serrano, 37.

Madrid, 19 de octubre de 1962.—El Jefe de la Sección, José Castiñeira.—8.367.

Delegaciones Provinciales

CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad».

Emplazamiento: Medina Sidonia.

Objeto de la instalación: Modificación de la línea de alta tensión San Fernando-Buitreras, con la construcción de subestación de transformación en Medina, tipo intemperie, para modernización de la red provincial.—Relación de transformación 70/50/15 KV.

Presupuesto: Cuatro millones de pesetas.

Capacidad de transformación: 2.000 KVA.

Relación de transformación: 70/15 KV.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 17 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe, Miguel Angel de Mier.—8.361.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

JAEN

Habiendo solicitado Cooperativa «Nuestra Señora de la Asunción» la nueva instalación de una industria de almazara en Noalejo, con producción de 350.000 kilos de aceite y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 26 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.541.

Habiendo solicitado don Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda la instalación de una bodega de vino en Andújar, con producción de 60.000 litros de vino blanco común y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 25 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.507.

Habiendo solicitado la Cooperativa San Juan la instalación de una extractora de aceite de orujo en Jaén, con producción de 140.000 kilogramos de aceite de orujo y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 25 de octubre de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.506.

TARRAGONA

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Agrícola. Emplazamiento: General Mola, sin número.

Localidad: Bisbal de Falset. Objeto de la industria: Elaboración de vinos.

Producción: Vino, 1.500 hectolitros; orujo, 20.000 kilogramos, y heces frescas, 3.000 litros.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sitas en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 9 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe accidental, Miguel Cuesta Lastortres.—8.365.

Servicio Nacional del Trigo

BALEARES

Traspaso de industria

Peticionario: Doña María Nuria Piza Artigas.

Objeto de la petición: Cambio su nombre molino maquillero mixto.

Localidad del emplazamiento: Montuiri. Capital: 80.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1962. El Jefe provincial, Antonio Vega.—5.588.

ZAMORA

Nueva Industria

Peticionario: Don Bautista Ferreras Remesal.

Objeto de la petición: Instalar un molino maderero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Ferreras de Arriba.

Capital: 51.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 29 de octubre de 1962.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—5.600.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

MADRID

Puerta del Sol, 5

En el sorteo celebrado el día 31 de octubre de 1962 en el domicilio social de esta Compañía ante el Notario don Julio Albi Agero, han resultado premiadas las siguientes combinaciones de letras:

1. ^a W. CH. O.	5. ^a LL. W. N.
2. ^a P. L. F.	6. ^a K. M. Z.
3. ^a P. D. S.	7. ^a I. F. A.
4. ^a N. M. A.	8. ^a L. A. A.

Autorizados por la Dirección General de Seguros y Ahorro en 28 de julio de 1957. 8.403.

PROTECTORA MONTOREÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 23 de noviembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Examen, discusión y si ha lugar aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de julio de 1962.

Renovación estatutaria de Consejeros. Designación de accionistas censores.

Montoro, 30 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—1.423.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOK & WILCOX, C. A.

Dividendo activo

A partir del 16 de noviembre se abonará por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y sus sucursales, previa presentación de los Extractos de Inscripción correspondientes, el dividendo activo: en efectivo, libre de impuestos, acordado repartir con cargo a los beneficios del presente ejercicio.

Bilbao, 26 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Director Gerente, L. José de Terrontegui e Ybarra.—8.423.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Emisión de obligaciones hipotecarias

«Fábrica de Mieres, S. A.», que dedica su actividad a la explotación de minas de hulla y hierro, fabricación de productos siderúrgicos y construcciones metálicas y mecánicas, con un capital social totalmente desembolsado de 720 millones de pesetas, y con domicilio social en Mieres (Oviedo), por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 29 de octubre pasado, previamente facultado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 del mismo mes, y mediante escritura pública del 2 del actual otorgada ante el Notario de Mieres don Emiliano Javier Migoya Valdés, ha emitido 300.000 obligaciones hipotecarias al portador libres de gastos para el suscriptor.

Las expresadas obligaciones, que se emiten a la par, se numeran correlativa-

mente, forman una sola serie y devengan un interés anual del 6,91 por 100 (seis enteros noventa y una centésimas de otro), con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación que será satisfecho por la Entidad emisora, haciéndose efectivo el interés en la caja social o en los Bancos que se designen mediante cupones semestrales, con vencimiento el 15 de octubre y 15 de abril de cada año, procediéndose al pago del primer cupón el 15 de abril de 1963.

La Sociedad emisora abonará, además, anualmente, el 15 de octubre de cada año, una prima anual de 10 pesetas por título, libre de gastos e impuestos.

La amortización de las obligaciones se realizará en efectivo a los quince años, reservándose la Sociedad el derecho de anticiparla total o parcialmente, y efectuándose el reembolso a la par de todas las obligaciones que no hayan sido recogidas anteriormente, el 15 de octubre de 1977.

La suscripción se abrirá el día 8 de noviembre de 1962, cerrándose a continuación por estar ya solicitada y condicionándose la puesta en circulación de las obligaciones emitidas a su suscripción, para lo que, en cumplimiento de estas condiciones, así como el importe total de las obligaciones suscritas y el número de estas, se acreditará con el adecuado instrumento notarial a efectos de constancia en el Registro Mercantil.

La Sociedad «Fábrica de Mieres» solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y su inclusión en la lista de valores aptos para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros y Capitalización.

La presente emisión ha sido autorizada por la Junta de Inversiones para la constitución de reservas de Montepios y Mutualidades Laborales.

La inversión de estos títulos gozará de las exenciones reguladas por las disposiciones del Ministerio de Hacienda, de 5 y 6 de agosto de 1959, sobre incrementos no justificados de patrimonio.

En garantía de la emisión se ha constituido primera hipoteca sobre bienes de la Sociedad emisora a favor de los tenedores presentes y futuros de los títulos, quienes formarán parte, necesariamente, de la Asociación de Defensa o Sindicato de Obligacionistas constituido de acuerdo con lo que dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, cuyo articulado figura consignado en la escritura de emisión, habiéndose designado Comisario del mismo a don José Mendoza Martín, mayor de edad, casado, Intendente Mercantil y vecino de Oviedo, Marqués de Terverga, 15.

Mieres, a 3 de noviembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Loring Guilhou, Conde de Mieres.—8.475.

«FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.»

Por haberlo acordado así el Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma para que tengan a bien asistir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar. Dicha Junta, el día 24 del próximo mes

de noviembre, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sita en calle Ciudadanos, número 19, de esta ciudad, en primera convocatoria, y a igual hora del día 28 en segunda, caso de que no pueda celebrarse la primera, para tratar de los asuntos que figuran bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.
- 2.º Propuesta de modificación del artículo tercero de los Estatutos en la parte a que hace referencia al capital social.
- 3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a los artículos 53, 54, 58 y concordantes de la Ley en relación con los correspondientes de los Estatutos.

Gerona, 30 de octubre de 1962.—El Secretario, Pedro Coll Noguer.—8.420.

OSBORNE Y COMPANIA, S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA

Calle Fernán Caballero, núm. 3

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Osborne y Compañía», según dispone el artículo 17 de nuestros Estatutos, tengo el placer de convocar por el presente a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 29 del corriente, a las diecisiete horas, con el fin de examinar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, inventario, balance y demás antecedentes relativos al ejercicio 1961-62, para su aprobación si procede.
- 2.º Determinar la aplicación a que hayan de destinarse los beneficios obtenidos.
- 3.º Tomar acuerdo sobre la actuación del Consejo de Administración durante el referido período.
- 4.º Designación de los señores accionistas que hayan de sustituir a los actuales Censores de cuentas para el ejercicio 1962-63.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de que por algún motivo se haga imposible celebrar esta Junta general ordinaria en la fecha fijada en primera convocatoria, se llevará a efecto, en segunda, el día 30 de noviembre a la misma hora y lugar indicados.

El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Osborne.—8.478.

TUTELA DE DON RAMON HURTADO

MADRID

El día 23 de noviembre de 1962, en Valdelella, 78, segundo, Madrid, a las trece y treinta horas se celebrará subasta extrajudicial, a tenor de lo preceptuado en el artículo 272 del C. c. de una cuarta parte proindiviso de la labranza en Calera y Chozas, conocida por Navarejos, propiedad de don Ramón Hurtado y Ramírez de Villa-Urrutia. El pliego de condiciones, en el domicilio indicado.—8.489.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, pral.

Reservas al 31 de diciembre de 1961: 404.216.187,05 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de octubre pasado:

D. D. L.—X. E. D.—F. T. I.—E. L. H.
D. O. V.—M. N. M.—V. K. G.—B. W. H.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 59.406.000.—8.406.

SERVANDO GONZALEZ, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si hubiere lugar. Los asuntos a tratar son los siguientes: Renovación del Consejo de Administración.

Vitoria, 29 de octubre de 1962.—El Consejero-delegado, S. González.—1.421.

NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 26 de noviembre próximo, a las doce horas, en Barcelona, ronda Universidad, nú-

mero 16, entresuelo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, si procediera, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de octubre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Portabella Barrera.—8.413.

HILATURAS MARQUET, S. A.

BARCELONA

Caspe, 82

Se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social para el día 5 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.ª Deliberación, y en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado el 30 de junio del año en curso.
- 2.ª Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.ª Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.ª Acuerdos complementarios.

Barcelona, 23 de octubre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.422

SALTOS DEL SIL, S. A.

Emisión de obligaciones

Prevía autorización y en virtud de acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 30 de

marzo último, esta Sociedad dedica a la construcción y explotación de saltos de agua, con un capital de mil seiscientos millones de pesetas, domiciliada en Madrid, avenida de América, número 32, procederá, a partir del día 3 de diciembre próximo, a poner en circulación doscientos millones de pesetas en obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una, serie G, al 6,3259 por 100 de interés bruto anual, pagadero por cupones semestrales, el primero de los cuales vencerá el 15 de abril de 1963.

Ha sido designado Comisario del correspondiente Sindicato don José Galindo Gómez.

Madrid, 2 de noviembre de 1962.—El Consejo de Administración.—8.421.

EXPLOTACION GENERAL DE TRAPOS Y METALES DE GALICIA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 de los vigentes Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 23 de noviembre, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, o en su defecto, para el día 24 de noviembre, a las cuatro de la tarde, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Informe sobre el «Polígono de Elviña».
- 2.º Decisión sobre el futuro de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de octubre de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-delegado, Joaquín Castro López.—1.424.

MUTUALIDAD DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	59.698.427,24	Obligaciones pendientes	45.774.434,00
Valores mobiliarios	9.666.155,50	Fondo de reserva	10.724.973,62
Inmuebles	4.943.177,04	Fianza obligatoria	9.395.053,91
Fianza reglamentaria y depósitos	11.047.544,06	Acreedores diversos	25.803.353,36
Cobros pendientes	6.110.234,85	Excedente del ejercicio	288.705,80
Materias de prevención	520.982,00		
	91.986.520,69		91.986.520,69

Cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1961

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Previsiones para «obligaciones pendientes»	38.440.535,00	Pagado de siniestros	41.465.264,35
Cuotas	70.026.672,05	Servicio Médico y Hospitalizaciones	1.807.299,08
Cupones e intereses	3.149.492,01	Gastos de administración	2.554.322,60
Reembolsos	2.685.335,00	Impuestos y varios	352.941,34
Registro y varios	1.938.840,74	Cuentas del Reaseguro	8.018.053,92
Consortio	700.265,38	Aportaciones sociales	838.943,70
		Consortio de Compensación Seguros	665.253,49
		Devolución de excedentes	15.175.922,05
		Reserva para riesgos pendientes	45.774.434,00
		Excedente del ejercicio	288.705,80
	116.941.140,27		116.941.140,27

8.258.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Estranjero	750,00 ptas.